

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 143

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2019-6704 *Exposición pública de la cuenta general de 2018. Expediente 2018/1506.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de 15 de julio de 2019, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Marina de Cudeyo, 18 de julio de 2019.

La concejala delegada,
Emilia Pérez Prieto.

2019/6704

CVE-2019-6704